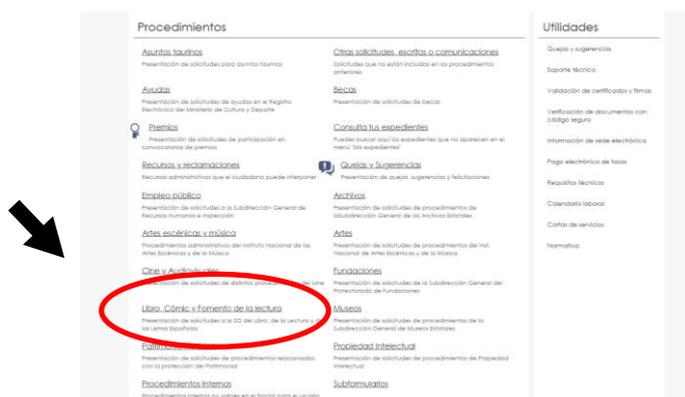


INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

La inscripción se hará **exclusivamente** a través de la sede electrónica del Ministerio de Cultura.

En la sede electrónica descenderemos y entraremos en el apartado de “Libro, Cómic y Fomento de la lectura”.



Aquí pulsaremos en las actividades literarias del programa Dibujantes de Historias.



No importa cual hayan elegido, el proceso es el mismo. Cuando seleccionen la actividad que quieran hacer, deben seleccionar la convocatoria.

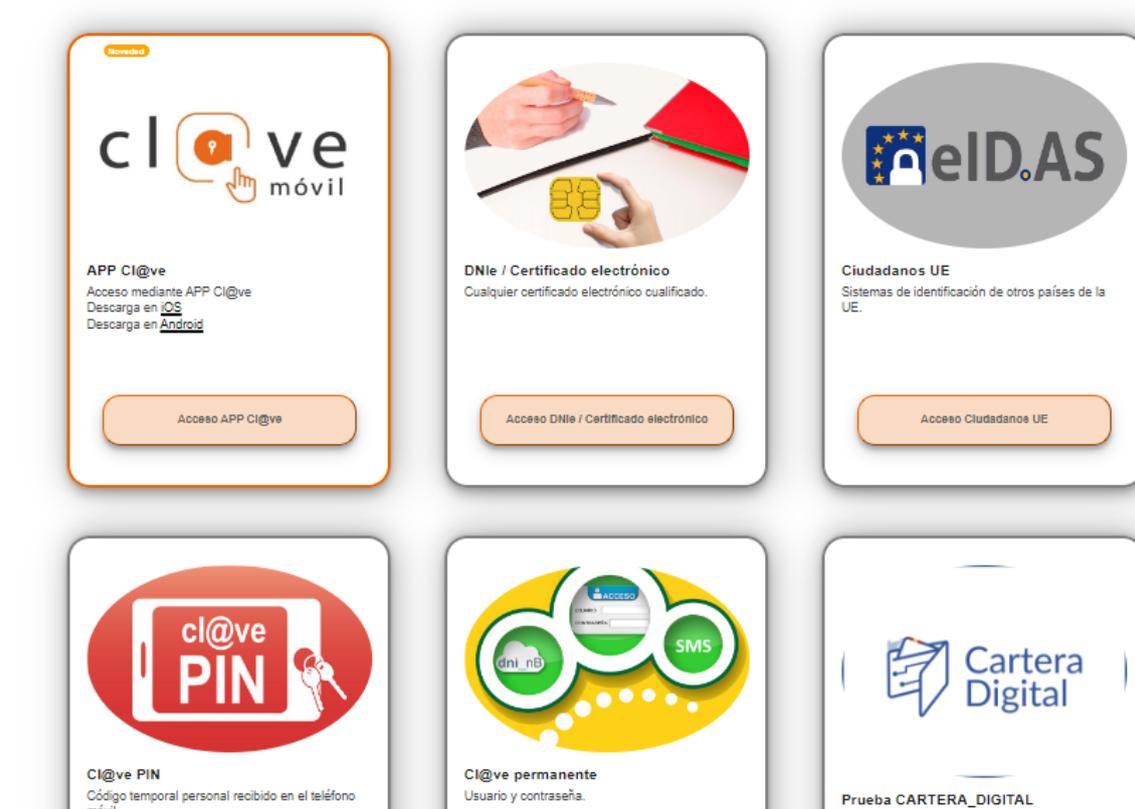


Y una vez dentro, acceder al procedimiento y después identificarse con su certificado electrónico. **Importante:** antes de entrar, asegúrese de leer la información que aparece en esta página, pues tendrá que rellenar otros datos (autorización para tramitar la inscripción) dependiendo de si es el representante del instituto (**director**) o si es “en representación”(**profesor**).



Aparecerá la siguiente pantalla, debe pinchar en el DNle/certificado electrónico o seleccionar la opción de Clave.

Seleccione el método de identificación de Cl@ve



De esta manera ya estarán dentro del proceso de la inscripción donde podrán rellenar el formulario.

Primero tendrá que marcar la forma en que actúa, que está relacionado con su puesto y el certificado utilizado:

- Si es el **director**, tiene un certificado de representante del centro, actuará “en nombre propio o de otra persona física”. No tiene que adjuntar la autorización del director del centro educativo.
- Si es **profesor**, actuará “en representación del interesado”, utilizando su certificado de persona física. Deberá adjuntar una autorización del director del centro, **cuando es sistema se lo solicite**. Hemos elaborado un modelo de autorización entre las plantillas de documentos a rellenar.

Al escoger la opción “en representación del interesado, aparecerá el apartado de **“Representado”**, que se refiere exclusivamente a los datos del centro educativo.

Representado

Tipo de documento	<input type="text" value="CIF"/>	▼
Colectivo	<input type="text" value="Registro electrónico de apoderamientos"/>	▼
NIF/NIE/CIF*	<input type="text"/>	<input type="button" value="Comprobar Representación"/>
Nombre/Razón social*	<input type="text"/>	
Correo electrónico*	<input type="text"/>	
Teléfono	<input type="text"/>	

En tipo de documento debe de escoger CIF, que es el número que identifica al centro educativo.

Si no tiene un poder otorgado por el director, que esté registrado en el Registro electrónico de apoderamientos, no le reconocerá dicho poder y tendrá que adjuntar la autorización que mencionábamos anteriormente. La opción de adjuntar la autorización, no se habilita hasta que se procede a enviar la inscripción, por lo que primero deberá rellenar la inscripción completa y darle a enviar.

A continuación tendrá que rellenar los datos de del instituto. Recuerde que todos los campos con un asterisco (*) son obligatorios.

Datos de la solicitud Documentación

Datos del Instituto

Código Instituto *

Nombre Instituto *

Email Instituto *

Teléfono Instituto *

Persona de contacto

Cargo del contacto

Selección un País* ESPAÑA

Provincia -- Seleccione Provincia --

Municipio -- Seleccione Municipio --

Dirección *

Código Postal *

Después tiene que rellenar los **datos de los autores** que quiere proponer, el primero de ellos será el preferente.

Antes de enviar el formulario, deberá de adjuntar los archivos que se le piden en la convocatoria, es decir, la **propuesta** de la actividad firmada y sellada por el responsable del centro y la **plantilla de los autores** elegidos con la lista de sus obras.

En la **propuesta** deben aparecer los nombres de los dos autores.

El lugar para adjuntar estos documentos se encuentra en la parte superior del formulario

Datos de la solicitud **Documentación**

Datos del Instituto

Código Instituto *

Nombre Instituto *

Email Instituto *

Teléfono Instituto *

Persona de contacto

Cargo del contacto

Selección un País* ESPAÑA

Provincia -- Seleccione Provincia --

Municipio -- Seleccione Municipio --

Dirección *

Código Postal *

Comunicación de obras de autores *

Tamaño máximo: 5 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, ppt, png, eps, pdf, ods, odf, doc, docx, xls, xlsx, csv, sig, vobes

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.

Propuesta de participación *

Tamaño máximo: 5 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, ppt, png, eps, pdf, ods, odf, doc, docx, xls, xlsx, csv, sig, vobes

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.

Guardar Borrador Enviar

Ahora sí, ya puede pulsar sobre enviar la inscripción. Si hay algún fallo, el programa se lo indicará. En caso de realizar la inscripción con un certificado de persona física, aparecerá el siguiente error.

Hay errores en el formulario.
(Debe comprobar representación o subir el certificado de representación.)

Guardar Borrador Enviar

Deberá regresar al apartado de interesado y pulsar sobre comprobar representación y en ese momento se abrirá la opción para enviar el documento de autorización del director.

Representado

Tipo de documento: CIF

Colectivo: Registro electrónico de apoderamientos

NIF/NIE/CIF: Comprobar Representación

Nombre/Razón social*

Correo electrónico*

Teléfono

NIF/NIE/CIF*

Comprobar Representación

No consta en el sistema, acreditación suficiente para actuar en representación de . Puede acreditar su representación aportando documentación.

Puede acreditar su representación aportando documentación.

ATENCIÓN: La falsedad en los datos o documentos aportados podrá derivar en las consecuencias jurídicas que le sean de aplicación.

Certificado de representación

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.

El tamaño máximo de subida

Una vez haya adjuntado dicho documento debe darle de nuevo a la pestaña enviar para registrar la inscripción.

Podrán consultar la inscripción en el apartado de **“Mis expedientes”** que pueden encontrar en la página principal de la sede electrónica. Todas las comunicaciones que se efectúen con el centro se tramitarán a través de este apartado, no se empleará el correo electrónico.



Las subsanaciones, certificados, carteles y memorias deberán adjuntarse a través de la Sede electrónica en el apartado Mis expedientes – Aportar documentación.